



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 " 7
12 " 14
Extranjero: 3 " 8,50
6 " 10
12 " 12

Teléfono, núm. 9

Redacción e Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25

✠

LA SEÑORITA
Patrocinio Herrero Tejedor
 HA FALLECIDO EN NAVA DE LA ASUNCIÓN (SEGOVIA)
 A las diez y media de la noche del día de ayer
 A LOS 26 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los auxilios espirituales
R. I. P.
 Sus desconsolados padres don Gabino Herrero y doña Nicasia Tejedor; sus hermanos don Antonio, don Miguel, don Gabriel, don Arturo y don Roque; hermanas políticas doña Agustina y doña Asunción Llorente, doña Mamerta Arévalo y doña Josefa del Rey; sobrinos y demás parientes,
 Suplican á sus amigos una oración para la finada, por cuyo acto de caridad cristiana quedarán eternamente agradecidos.
 No se reparten esquelas.
 E. Excmo. Señor Obispo de Segovia ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

catoria bajo la presidencia del señor Rodríguez Fraile y con asistencia de los concejales Sres. Zúñiga, Herrero, Ramón Santiago, Ramírez, Bravo, Santuste, Bérrocal, Well, Rincón y Carretero (D. Felipe).
 Leída el acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.
 Gacetas y Boletines
 El Sr. Zamarriego da cuenta de algunas disposiciones insertadas en la «Gaceta» y que interesa conocer á los Ayuntamientos, entre otras un real decreto del día 23, que dicta medidas para evitar el fraude de substancias alimenticias, y una real orden en que se ordena á los gobernadores hagan conocer á todos los alcaldes de sus provincias por medio del «Boletín Oficial», que se establezcan en las ferias y mercados, medios para pesar toda clase de reses, por todo el que lo solicite.
 El Ayuntamiento queda enterado y en cuanto á lo primero acuerda pase á la comisión de Gobernación para su informe y creación de un observatorio.
 ORDEN DEL DIA
 Entre los asuntos del día figura, un oficio del Gobernador, con fecha 28, en el que participa haber recibido la autorización del Director general de Administración, para que sean cobrados por el Ayuntamiento en el plazo de diez días, los arbitrios extraordinarios del pasado año.
 De pósitos
 El jefe de pósitos participa haber recibido del Delegado regio el consiguiente permiso solicitado, para la adquisición con fondos de los mismos, de una caja de caudales de hierro, para depositar aquéllos.
 Obras
 El señor contador dió cuenta de haberse agotado los fondos para jornales de los obreros que trabajan en el adoquinado de la calle de San Agustín, para conocimiento de la Corporación municipal.
 Esta acuerda pasen estas cantidades á la relación de acreedores.
 —El arquitecto municipal, notifica en atento oficio pueden hacerse efectivas las cantidades que se le adeudan á D. Peíro Rodríguez Arrieta y D. Marcos Vega, por adoquines empuestos en el pavimento de la ya citada calle de San Agustín.
 Los Sres. Bravo, Bérrocal y Rincón, proponen que para mayor satisfacción del Ayuntamiento pasen á la Comisión de Obras, con objeto de que esta fiscalice el verdadero número de aquellos.
 Después de larga deliberación sobre este asunto y sobre si debía aumentarse el número de individuos de esta comisión por encontrarse enfermos dos de los miembros, que la constituyen y para mayor vigilancia de los asuntos que á ellas incumben, es designado el Sr. Bravo para que forme parte de ella.
 Sobre el Archivo general Militar
 El Sr. Zúñiga presenta una bien escrita moción en la que, participa que, en vista del Real decreto de 9 de Mayo último, concediendo otra vez al Cuerpo de Artillería el histórico edificio del Alcázar y que habiéndose designado con tal motivo una comisión que gestionara cerca del ministro para evitar que saliese de esta capital el Archivo General Militar que en él se ha instalado, siendo complacidos en sus pretensiones y habiéndose comprometido este Ayuntamiento á habilitar local adecuado para ello y no habiéndolo hecho por enfermedad del arquitecto municipal, que no ha podido hacer el proyecto, propone con carácter urgente que se manifieste al ministro de la Gobernación, para que este lo haga al de la

Guerra, concedan continúe en el Alcázar aunque con carácter de interino, el Archivo General Militar, hasta tanto que se busque otro local para tal objeto.
 De esta manera, dice en su moción, se disipan las aspiraciones de algunas capitales que gestionan para llevarse y las sospechas de los que tal creen, fundados en el silencio que sobre este asunto se guarda.
 El Ayuntamiento se muestra conforme con lo propuesto por el señor Zúñiga, y se acuerda llevar á efecto lo por él manifestado.
 RUEGOS Y PREGUNTAS
 El alcalde participa que habiendo terminado en el cargo de visitador interino de consumos e que hasta ahora lo ha venido desempeñando á toda satisfacción, propone se le gratifique por tal servicio.
 A propuesta de los Sres. Ramírez y Well, se acuerda concederle la diferencia que existe entre su sueldo y el de visitador, durante el tiempo que lo ha venido desempeñando, y que conste en acta el agradecimiento de la Corporación por los buenos servicios prestados y el sentimiento

por alejarse de tal cargo, por causas ajenas y contra la voluntad de la misma.
 Varios señores concejales formulan más tarde algunos ruegos sobre introducción de varias mejoras en distintos puntos de la capital.
 Estado de fondos
 A las nueve de la noche se levantó la sesión con la lectura del estado de fondos, que arroja una cantidad de 60.315 80 pesetas.
 Los nuevos senadores vitálicos
 El Sr. Maura sometió ayer tarde, á las siete, á afirmación del monarca los decretos nombrando senadores vitálicos en las veinte vacantes que existían, á los señores:
 Conservados.—Generales Ferrándiz y a Gerda, Díaz Cobefia, marqueses de Mochales y de Ivanrey, Alvarez Gujarró, Monegal, Benet y Coñ y Díaz Cordóves.
 Liberales.—Conde de Rodas, López Muñoz, Fernández Caro, generales Concas y Lúque, duque de Baena, Collazo y Gil y Díaz Alvarez.
 Demócratas.—D. Amalio Gimeno y Sr. Amblard.
 Independiente.—D. Torcuato Luca de Tena.

EL ACTO DE AYER

El mitin celebrado ayer en el Teatro Miñón, fué un acto de gran transcendencia, pudiéndose congratular los organizadores de haber superado sus resultados á todas las esperanzas.
 No se recuerda en Segovia un entusiasmo tan grande, ni una conjunción tan sincera y estrecha entre los elementos que profesan las ideas liberales segovianas.
 Justo es reconocer que á ello contribuyó la palabra ardorosa y persuasiva de todos los oradores, y en primer lugar la elocuencia soberana de D. Melquides Alvarez que arrebató materialmente al numeroso auditorio que llenaba por completo el Teatro.
 No vamos á hacer la crítica de los discursos que se pronunciaron en el mitin de ayer; en otro lugar de este número, damos de ellos una sucinta idea.
 Solo diremos que todos esos discursos se inspiraron en el deseo de afianzar la unión entre las fuerzas de la izquierda y que en medio del ambiente cálido que se respiraba en aquel acto, no hubo una nota discordante ni una frase velada que envolviera recelos y desconfianzas.
 El día de ayer fué un gran día para los liberales de Segovia.
 Asociados á una obra común; viendo resurgir las energías que aparecían dormidas al conjuro de las más levantadas excitaciones, no serán ya en la política segoviana voluntades desperdigadas que se consuman en el ostracismo, sino fuerza vigorosa y utilizable que en toda ocasión

podrá reclamar de los poderes públicos lo que más convenga á los intereses de esta provincia.
 Ahora, lo que hace falta es que se mantenga esa unión entre elementos que comulgan en una misma idea para que frente á la política maurista haya en Segovia otra de un carácter liberal que sirva á aquella de contrapeso.
 Y á mantener esta cohesión de elementos aúdes, debe irse sin desconfianzas ni recelos, poniendo por encima de todo el alto interés de la patria y de la libertad.
 Los males que han afligido durante tantos años á los liberales segovianos, deben atribuirse en gran parte á la clase de política que han seguido y á las diferencias más personales que de doctrina que les han separado.
 Solo rectificando esa conducta y curándose de pasados errores, podrán las fuerzas liberales de Segovia reconquistar el puesto que de derecho les corresponde viniendo á ser un útil instrumento de gobierno y una garantía sólida para los destinos de esta provincia.
 El acto de ayer así parece indicarlo.
 Ojalá que estas esperanzas no se vean fallidas y el instinto de la propia conservación mantenga unidos y dispuestos para la lucha á los elementos que integran la política liberal segoviana.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DEL SABADO
 A las ocho menos cuarto dió principio la sesión que el sábado celebró el Ayuntamiento en segunda convoca-

TEATRO MIÑÓN
El mitin de ayer

Llegada de los expedicionarios
 A la una y media de la tarde llegaron los expedicionarios que habían de tomar parte en el mitin. En la estación les esperaba un gran gentío, en el que figuraban numerosas personalidades de los partidos liberal, democrático y republicano.
 Se dieron vivas á Moret, á la democracia y á la alianza liberal.
 Los cuatro huéspedes se trasladaron en varios carruajes que tenían dispuestos los organizadores del mitin, al hotel del Comercio.
 En el trayecto, la multitud que presenciaba el paso de los expedicionarios, los saludó con aplausos y vivas.
 Después de recibir en el hotel á las personalidades de los partidos que constituyen la alianza liberal y á varias Comisiones, almorzaron.
 Se han recibido muchas adhesiones entre ellas la del ex ministro Sr. Alba, la del senador liberal D. Raimundo Ruiz, la de D. Mariano Macosanz y la de D. Ricardo Provencio, médico de Riaza.
 COMIENZA EL MITIN
 El aspecto del teatro al comenzar el mitin es brillantísimo. Se halla completamente atestado.
 Asisten al acto representaciones de todas las clases sociales.
 A las cuatro y media se presentan en el escenario los oradores, en medio de estruendosas salvas de aplausos.
 Presidencia
 Ocupaba el Sr. D. Gregorio Bernabé Pedrazuela, teniendo á su derecha al ex ministro Sr. Suárez Inclán, al ex senador D. Manuel Torre Quiza, al Sr. Francisco Rodríguez y al señor Aguilera Arjona, y á su izquierda á D. Melquides Alvarez, á don Tomás Romero, á D. Wenceslao Delgado, D. Félix Gila Fidalgo y don Rafael Comengo.

DISCURSOS
 Sr. Pedrazuela
 Dice que debe ser breve por no robar tiempo á los que desean ardentemente oír á los preciaros oradores que de Madrid han venido á honrarnos con su presencia, tan conocidos todos por sus excepcionales condiciones y por sus trabajos de propágan- da que considera innecesaria toda presentación. Agradece hayan acudido los segovianos á su llamamiento, y se extiende en consideraciones para deducir que este acto es una leal y solemne adhesión del discurso del ilustre jefe de los liberales Sr. Moret en Zaragoza.
 Termina haciendo constar que el senador D. Raimundo Ruiz se adhirió al acto incondicionalmente no asistiendo á él por hallarse enfermo. El orador se felicitó por la elocuente contestación de simpatía que da Segovia á la excitación de Moret.
 Sr. La Calle
 Lamenta carecer de condiciones oratorias que le permitieran salir airoso de la crítica situación de tener que improvisar un discurso ante las privilegiadas inteligencias que de Madrid han concurrido al acto que se celebraba. Mas mi posición política me exige deberes que hombres como yo no vacilamos en cumplir.
 Dando del pueblo segoviano y del público que me escucha un saludo para todos los que han venido á ilustrarnos con sus consejos y enseñanzas para el bien público y el bien común.
 Este meeting es esencialmente político y social y la unión de Segovia no es tan insignificante como alguien cree. El partido liberal segoviano ganó grandes batallas en otros tiempos y si luego fué derrotado, consistió por que el enemigo empleó medios que están penados en la Ley.
 Segovia siente, desea y anhela esta conjunción como la primera para salir del fudo que sufre, caracterizado por todo orden de atropellos á la justicia.
 El partido democrata segoviano fiel al Sr. Canalejas reconoce incon-

ROLDON Y COMP.
CALLE DE...
OBERMAN Y COMP.
Puerto Rico, 15.

SECCION DE ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIO,
Alcala, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 8.

Montes, fotógrafo.-Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos

LA ECONOMICA POPULAR

Agrupación de padres de familia para la quinta de 1909

Sociedad constituida por escritura pública, inscrita en el Registro de Asociaciones y con Estatutos aprobados según la ley de 30 de Julio de 1887.

Oficinas: Fuencarral, 97, 1.º—MADRID

Cada asociado deposita á su nombre, en el Banco de España ó casa de garantía de la localidad, solo 697 pesetas 50 céntimos, á prima fija, y con los resguardos se forma el fondo general, propiedad de los interesados, del que se retirarán 1.500 pesetas para los que resulten soldados.

Con el sobrante se constituye un fondo de Reserva para entregar 1.500 pesetas á los excedentes que sean llamados á fin durante su quinta.

Fijense en que esta Sociedad no verifica contratos como las Sociedades y Empresas de redención, (expuestas á incumplimiento por sujetarse al "abur de la suert") si no que nuestros asociados, de toda España, son los que forman la Agrupación con derecho á intervenir en las cuentas, pues la Sociedad solo percibe por administración el 10 por 100 de las cuotas y gastos de inscripción.

Agente en esta Capital

Don Victor López Sanz

Agente de Negocios, Covarrubias 1, principal.

La Confianza

Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital. Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; queso de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P.P. y W.; mantecados de Astorga; exquisitos mantecados "Espinosa" del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuenca: Farmacia de vinda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y arcía.

RICOS VINOS DEL PUERTO

Calle de la Infanta Isabel, (antes Reoyo) número 18

Con el fin de que el público disfrute de las ventajas que ofrece la desgravidación de los vinos, esta casa ventajosamente conocida del público ha instalado una sucursal en la que se venderán ricos vinos naturales á los siguientes precios:

Arganda y Chinchón.....	30 céntimos litro.
Bianco de Rueda común.....	40 > >
Ribera y cosecha.....	25 > >
Vilagre superior.....	40 > >
El servicio á domicilio.....	25 >

Además se regalará un litro á toda persona que lleve de ocho litros en adelante de los vinos de Arganda y Chinchón.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1812
Capital y Reservas: 23.550.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.
Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas
caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

AVISO IMPORTANTE

Con la instalación de la Gran Fábrica de Chocolates marca La Virgen del Carmen, se ha resuelto el problema de tomar buen chocolate. Pídense en las tiendas de Ultramarinos y Confiterías de Segovia.

Fábrica: R. Martín y Tejedor, Rinconada, 24.—Valladolid.

